

**ACLARATORIO CONTRATO DE MÍNIMA CUANTÍA No. CMT-021-2026 CUYO OBJETO
ES EL SUMINISTRO DE REFRIGERIOS PARA EL CONCEJO MUNICIPAL DE
TOCANCIPÁ**

El día 15 de abril de 2026, el Concejo Municipal de Tocancipá suscribió el contrato No. CMT-021-2026, cuyo objeto es el SUMINISTRO DE REFRIGERIOS PARA EL CONCEJO MUNICIPAL DE TOCANCIPÁ, con acta de inicio de fecha 20 de abril de 2026.

El día 22 de mayo de 2026, fue aprobada la primer cuenta de cobro en la plataforma Secop II del contrato en mención, sin embargo, se hace necesario realizar la presente aclaratoria en lo referente al valor facturado en la factura No. FV-75, por un valor de \$5.806.864.00, dado que esta fue aprobada y posteriormente se evidenció que presentaba diferencias en los impuestos liquidados, en razón a que se calculó ipoconsumo, pero el servicio prestado por proveedor se encuentra gravado con IVA, por lo anterior se realiza esta acción de mejora mediante este aclaratorio y se adjunta la factura número FV-79 con los valores correctos.

SUBTOTAL: \$4.879.718

IVA: \$927.146

TOTAL: \$5.806.864

Dada en Tocancipá, a los diecisiete (17) días del mes de junio de dos mil veintiséis (2026)

Para constancia firma,



LUIS AUGUSTO CARRERA TINJACA
SECRETARIO GENERAL
SUPERVISOR

